



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.DIC.P.12. 0759**
Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Tercero** del Cantón MANTA el **09/Octubre/2012**, que contienen la constitución de la compañía **AGRICOLA BOSQUES DE PIEDRA FINA AGRIBOSQUESA S.A.**

Que mediante Informe de inspección No.SC.ICI.IC.Q.12.0902 del 9 de Noviembre del 2012, se emite informe favorable para la aprobación solicitada.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.P.2012.627 de 21/Noviembre/2012, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08233 del 14 de Julio del 2008; y, ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **AGRICOLA BOSQUES DE PIEDRA FINA AGRIBOSQUESA S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del Cantón MUISNE, inscriba la transferencia de dominio que realiza ING. RODRIGO ELIAS VELEZ VELASCO Y SRA. ANA MARIA RUPERTI LOOR, en favor de la compañía **AGRICOLA BOSQUES DE PIEDRA FINA AGRIBOSQUESA S.A.**, del(los) inmueble(s) constante(s) en la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y sienta razón de esta inscripción.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Único de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a **21 NOV 2012**

Ing. Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7461895
Nro. Trámite 4.2012.405

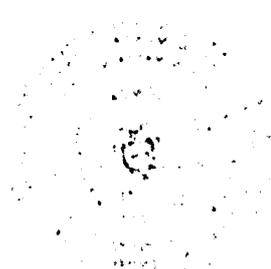
MHA



DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura No.4.344, de fecha 09 de Octubre del año 2012, de esta Notaria: hay una Razón que dice: Que mediante Resolución No.SC.DIC.P.12 000759 de fecha 21 de Noviembre del año 2012, autorizada por el señor Ingeniero PATRICIO GARCIA VALLEJO, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO se APRUEBA LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "AGRICOLA BOSQUES DE PIEDRA FINA AGRIBOSQUESA S.A.". Manta, Noviembre 26 del año 2012.- EL NOTARIO.-



Raul Gonzalez Melgan
Abg. Raul Gonzalez Melgan
NOTARIO TERCERO DE MANTA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES

Av. Eloy Alfaro y Lopez Castillo

Número de Repertorio: 2012- 1632

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintiocho de Noviembre de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato RESOLUCIÓN en el Registro de MERCANTIL en las fojas 362 a 364 con el número 49 celebrado entre: ([COMPANÍA AGRICOLA BOSQUEZ DE PIEDRA FINA AGRIBOSQUESA S.A. en calidad de COMPANÍA], [INTENDENTE DE COMPANIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [GARCIA VALLEJO PATRICIO en calidad de REPRESENTADA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Resolucion] de fecha [Veintiuno de Noviembre] de Dos Mil Doce].


Abg. Geovanny Zambrano Alvar
Registrador de la Propiedad
Abg. Geovanny Zambrano A.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura No.4.344, de fecha 09 de Octubre del año 2012, de esta Notaria: hay una Razón que dice: Que mediante Resolución No.SC.DIC.P.12 000759 de fecha 21 de Noviembre del año 2012, autorizada por el señor Ingeniero PATRICIO GARCIA VALLEJO, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO se APRUEBA LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "AGRICOLA BOSQUES DE PIEDRA FINA AGRIBOSQUESA S.A.". Manta, Noviembre 26 del año 2012.- EL NOTARIO.-

Abg. Raúl González Melgo
NOTARIO TERCERO DE MANTA

